

de la Agencia en esta Provincia *ff. diez*
y seis del corriente, reclamando la lista cobra
toria del padron de culto y clero, y la Ciudad
acordó: que por conducto de la Agencia se diri
ja comunicacion a la Excm. Diputacion pro
vincial manifestandole que el Ayuntamiento
esto ha omitido dho. documento, por paver
rarse q. el repartimiento de culto y clero
se ejecutase como loy de las contribuciones
extraordinarias, y en esto no se formó, pero q.
si se necesita es necesario se devuelva el
padron

Suscripcion a la *2* se vio una comunicacion del Director de la
obra titulada *2*
La Guerra de la *2* Impresa del paroxismo Español, acompa
Independencia *2* ñando un prospecto de la obra titulada: La
Guerra de la Independencia; y la Ciudad acordó:
quedar enterada: y de su punto se sus
criben los *2* Tres. Alcaldes, y los Regidores D.
Juan Pedro Laborda, D. José Molina, D. Ciri
acoval Roblan, D. Juan Perez Perez, D.
Francisco Caparrós

Contribucion. *2* Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Inten
dente p. q. se le remitiran fondos y la Ciudad